Reglamento IV cross popular de la Almadía

Organiza: ***Asociación Cultural de Almadieros Navarros.***

Lugar: ***Burgui – Navarra.***

Fecha: ***22 de abril de 2018.***

Hora de inicio:

10:40h. distancia de 6,2 Km.

11:00h. distancia de 10,3 km.

Inscripciones:

300 participantes en total mayores de 14 años.

Fecha y lugar:

El cross de la Almadía, en sus dos distancias, se celebrará en Burgui el domingo 22 de abril de 2018 a partir de las 10:40 h. para la distancia de 6,2 Km. y a las 11:00 h. para la distancia de 10,3 Km. con salida en el parking del Paseo de los Almadieros y llegada en la Plaza Padre Tomás de Burgui.

2. Recorrido:

Las carreras discurren por el término municipal de Burgui, con dos recorridos, uno de 10,3 km. y un desnivel acumulado de 450 m. y otro de 6,2 Km. con un desnivel acumulado de 172 m.

Las carreras no disponen de circuitos homologados por la RFEA.

No habrá presencia de los jueces de la FNA, aunque si habrá personal de la organización debidamente formado e identificado a tal fin.

Todos los corredores estarán protegidos por el seguro de participación.

No se permite la participación en modalidades que no correspondan a esta prueba de atletismo, como pueden ser bicicletas, etc...
No se permite correr acompañado de mascotas, con excepción de los participantes invidentes o participantes que precisen perros guía y que previamente lo soliciten a la organización.
La organización si podrá disponer de bicicletas, motocicletas y otros vehículos todo terreno para el seguimiento de la prueba y estarán debidamente identificados.

3. Participación:

Podrán participar todas las personas, federadas o no federadas, sin distinción de nacionalidad y mayores de 14 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento.

La organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Los participantes aceptan cada una de las partes de este reglamento y se comprometen honestamente a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir las distancias completas antes de cruzar la línea de meta, respetando el recorrido señalizado por la organización. En el caso de abandonar la prueba, acudirán a la zona de pódium sin pasar por la línea de meta.

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás participantes.

4. Señalización y seguridad:
El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores plastificados y cintas bien visibles para cada carrera. Habrá personal de la organización, debidamente identificado, en cada desvío y puntos de control e intermedios.

La seguridad se basa en la eliminación de riesgos innecesarios durante los recorridos, ya que se trata de dos pruebas con carácter popular, solidario y sin fines competitivos.
De la seguridad vial se hará cargo la Policía Foral.
Para la cobertura sanitaria hemos contratado los servicios de la DYA Navarra, con una ambulancia SVB (Soporte Vital Básico).

5. Avituallamientos:
Se dispondrá de un punto de avituallamiento intermedio sólo en la distancia de 10,3 Kms. más el de meta. En éste punto intermedio de la prueba, se ofrecerá a los participantes agua mineral embotellada. En la meta, todos los participantes podrán disfrutar de un avituallamiento en el cual reponer fuerzas, así como rehidratarse.

6. Controles:
La organización establecerá varios puntos de control, siendo obligatorio el paso por los mismos.

7. Tiempos:
El tiempo máximo de entrada en meta será de 1h. y 15 minutos para la prueba de 6,2 Km. y de 2 horas para la prueba de 10,3 Km.

8. Cronometraje:
Se harán públicos los tiempos de los tres primeros ganadores y tres primeras ganadoras y el resto de tiempos se publicarán en la plataforma de inscripciones.
Los participantes dispondrán de 30 minutos desde la llegada, para cualquier tipo de reclamación.

10. Categorías:
Distancia de 10,3 Kms:
Absoluta masculina, absoluta femenina (14 años cumplidos el día de la prueba).
Veteranos: 1º masculino y 1ª femenina (a partir de 45 años cumplidos el día de la prueba).

Distancia de 6,2 Kms:
Absoluta masculina, absoluta femenina (14 años cumplidos el día de la prueba).

11. Premios y sorteos:
Hay que dirigirse a la zona del pódium, una vez finalizada la carrera, para conocer las primeras clasificaciones.
Una vez finalizadas las dos carreras, entre todos/as los participantes que finalicen las pruebas y no hayan sido descalificados, se realizará el sorteo de los diferentes premios, entre ellos una plaza de ALMADIERO/A para bajar en una de las Almadías que el día 29 de abril, día de la Almadía 2018, descenderán por el río Ezka en Burgui.

Este premio es personal e intransferible, solo para mayores de 18 años cumplidos el día del descenso y queda sujeto a todas aquellas decisiones que la Asociación Cultural de Almadieros Navarros, con carácter excepcional, pudiera tomar.

Debido al alto riesgo que conlleva bajar en una Almadía, la Asociación Cultural de Almadieros Navarros valorará si el ganador/a de éste premio está facultado/a para bajar en una Almadía, repitiendo el sorteo si fuese necesario.

Sólo podrán participar en los sorteos, los participantes inscritos que hayan tomado la salida, que entren en meta, que no se hayan retirado y no hayan sido descalificados por cualquier motivo.

La organización, excepcionalmente, se reserva el derecho de incluir a aquellos participantes retirados, evaluando cada caso personalmente.

Los premios sorteados no serán acumulables y no habrá premios en metálico. Los premios se entregarán el mismo día de la carrera y los premios o trofeos no recogidos durante la entrega de los mismos, volverán a sortearse.

Premios por categorías:

MASCULINA 10,3 Km.

1º. Símbolo artesanal de una Almadía, queso y botella de vino.
2º. Queso y botella de vino.
3º. Queso.
1º veteranos: Queso y botella de vino.

FEMENINA 10,3 Km.

1º. Símbolo artesanal de una Almadía, queso y botella de vino.
2º. Queso y botella de vino.
3º. Queso.
1º veteranas: Queso y botella de vino.

MASCULINA 6,2 Km.

1º Queso.
2º Cuña de queso.
3º Botella de vino.

FEMENINA 6,2 Km.

1º Queso.
2º Cuña de queso.
3º Botella de vino

12. Inscripciones:

Desde el 1 de marzo a las 0:00 horas hasta el 16 de abril a las 23:59 horas, periodo ampliable por la organización; 14 €. Tarifa única y solidaria.

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.rockthesport.com por escrupuloso orden de inscripción en cada una de las pruebas, hasta 300 participantes en total.
La Asociación Cultural de Almadieros Navarros se reserva el derecho de poder ampliar el número de participantes.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, camiseta conmemorativa, participación en los sorteos (siempre que se cumplan los requisitos de participación), así como a hacer uso de las instalaciones habilitadas por la organización para los participantes.

La organización no se responsabiliza de los objetos personales que los participantes pudieran depositarse en la guardarropía.

Se recomienda el uso de una bolsa para tal fin o será la organización quien les proporcione una bolsa bolsa de plástico.

La inscripción al cross de la Almadía es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento, dado que los seguros son personalizados.

Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.
No se admiten cambios de un participante por otro para ningún supuesto, incluidos los del punto anterior. Tampoco por otro miembro del mismo equipo o club y la organización no se hará responsable de los participantes no asegurados.

La organización del cross popular de la Almadía no devolverá el importe de la inscripción por causa de lesión y/o enfermedad, ni por cualquier motivo ajeno a la misma.
Cualquier duda puede consultarse a través de el correo electrónico
cross.almadia@gmail.com

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE PODER EJECUTAR EL SIGUIENTE ANEXO:

ANEXO AL REGLAMENTO QUE AFECTA A LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS A PARTIR DEL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2018:

Se amplía el plazo de inscripciones en la web RockTheSport hasta el día 21 de abril de 2018 a las 24:00 horas, seis días después sobre el plazo establecido.
También se podrán realizar inscripciones presenciales desde las 9:00 horas hasta las 10:30 horas del día 22 de abril, día de las pruebas, en el stand de la organización, junto al arco de meta, situado en la plaza Padre Tomás de Burgui.

Así mismo y por motivos logísticos, todas las inscripciones realizadas a partir del lunes día 16 de abril de 2018 a las 23:59 horas podrán marcar, en el cuestionario de inscripciones, la talla de camiseta, pero NO se garantiza la entrega de la misma, o en el caso de tener existencias, que ésta no sea la seleccionada.
Ningún/a inscrito/a, a partir de la fecha citada, podrá reclamar la camiseta ni la devolución de la inscripción.

13. Dorsales:

La entrega de dorsales se efectuará en **acuatrosport** (Deportes Eslava) en Villava, Navarra, C/ Ezcaba nº 7, desde la fecha que se notificará a través de la plataforma de inscripciones, hasta las 13:00 horas del día 21 de abril y en la plaza Padre Tomás de Burgui, el domingo día 22 de abril, entre las 09:00 y las 10:30 horas.
La organización podrá cambiar los lugares de recogida de los dorsales si fuese necesario..

Para recoger el dorsal será necesario presentar el justificante de la inscripción o el DNI. Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el titular inscrito a la prueba, deberá presentar el justificante del titular de la inscripción y fotocopia del D.N.I..

Será obligatorio presentar el justificante de la inscripción, en el stand que la organización colocará en la Plaza Padre Tomás de Burgui, para acreditar su asistencia y poder participar en las pruebas. En ese momento, cada

participante entregará el ticket correspondiente a su dorsal, identificado como “SORTEOS” y será depositado en las cajas destinadas a los sorteos. Los números ganadores serán extraídos por niños participantes en el cross infantil de la Almadía, celebrado el día anterior en Burgui y lo harán ante la presencia de todos l@s participantes..

Los dorsales deberán llevarse bien visibles y sin modificar, en la parte delantera del tronco, durante la totalidad de la carrera. En ningún caso se permitirá participar en la carrera sin dorsal.

14. Medio ambiente:
La carrera se desarrolla en un espacio natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno, estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo. A tal efecto se colocaran contenedores de basura en el punto de avituallamiento.

La organización se encargará de limpiar el recorrido una vez finalizado.

15. Asistencia sanitaria:
La organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en la zona de meta. Asimismo, ofrecerá servicios de duchas y aseo.

16. Seguridad:
La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del comité de carrera.

17. Auxilio en accidentes:
Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance, en los controles de paso o en la meta.

La organización contratará los diferentes seguros correspondientes de la prueba.

18. Responsabilidad:
La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre

dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corredor.

Ni la organización ni los seguros contratados cubrirán la pérdida o los daños ocasionados, con motivo de las diferentes pruebas, en las pertenencias que porten los participantes, tales como gafas de cualquier tipo, vestimenta, calzado, mochilas, gorras, teléfonos móviles, etc…

Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

19. Protección de datos y derechos de imagen:

Al inscribirse en el cross popular de la Almadía, los participantes dan su consentimiento para que la Asociación Cultural de Almadieros Navarros, por sí mismo o mediante terceras entidades y patrocinadores, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido.

Para ello deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de la Asociación Cultural de Almadieros Navarros, sita en la Plaza de la Villa nº 1, Burgui CP 31412 (Navarra).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de el cross popular de la Almadía para todo el mundo (reproducción de fotografías o vídeos de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc…) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc…) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen sin que tenga derecho a recibir ninguna compensación económica.

20. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse en el IV Cross popular de la Almadía, aceptan el presente reglamento.